



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

10783 *Traspaso provisional de la sepultura EO102GRUPC128.*

A continuación se publica el traspaso provisional de los derechos funerarios correspondientes a la sepultura EO102GRUPC128 (Cementerio Municipal de Sóller), a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener derecho sobre la mencionada unidad de enterramiento, puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en el Negociado de Bienes y Servicios del Ayuntamiento de Sóller.

A los efectos de lo establecido en el Reglamento de Prestación del Servicio de Cementerio, artículo 95.2.b), transcurrido el plazo de dos años sin que se haya presentado reclamación contradictoria, esta adjudicación de derechos pasará a ser definitiva.

Sepultura: EO102GRUPC128

Titular anterior: D^a. María Desclaux Bauzá.

Decreto de traspaso 633 de fecha treinta de mayo de dos mil trece:

Titulares provisionales actuales: Hermanos Desclaux Moltó (Catalina, Lorenzo, Antònia)

Sóller, 30 de mayo de 2013

El Alcalde,
Carlos Simarro Vicens

